



Montevideo, 4 de noviembre de 2020

Sr. Presidente de la República

Dr. Luis Lacalle Pou

Las Familias organizadas de la Escuela Pública solicitan a usted, ser recibidas para intercambiar acerca del retorno a la presencialidad plena de los 340 mil niños de la escuela pública.

Desde nuestro rol de familias y como parte de la comunidad educativa, hemos aportado nuestro compromiso, tiempo y recursos para la búsqueda de alternativas que posibiliten un retorno seguro al aula. Sin embargo, en contadas ocasiones hemos sido atendidas y nuestras propuestas evaluadas.

Entendemos que, en última instancia, esta situación es un tema de Estado en su rol de garante de los derechos de la ciudadanía. Consideramos que el contexto actual y la situación a la que se ha relegado a la niñez, consolida la situación como una emergencia nacional, que requiere un llamado del Estado a todos y todas para que como sociedad, nos comprometamos en la búsqueda de soluciones a corto y mediano plazo, con el fin de devolverle a niños y niñas el espacio escolar, que es educativo, pero también integrador, contenedor y social.

La pandemia es una situación excepcional, en Uruguay y el mundo y requiere medidas excepcionales. Vemos con preocupación que, si bien se han tomado medidas excepcionales para aportar al sector productivo, a la salud, al entramado social, no ha habido ni una sola conferencia de prensa donde se exponga un paquete de medidas orientadas a la educación, que dé cuenta de una planificación estratégica que implique la vuelta a clases en forma segura, la nivelación del sistema de educación pública que lleva varios días de clases perdidos y un plan de retorno temprano y al 100% para el próximo 2021.

El gobierno nacional decretó la obligatoriedad el pasado 13 de octubre, señal importantísima pero no suficiente para la puesta en funcionamiento de los motores del sistema educativo.

Y en buena medida esta declaración puso paños fríos en la opinión pública respecto a la emergencia educativa, presentando una solución a medias, que habla de obligatoriedad pero no de mayor presencialidad.

Las evidencias respecto a los efectos para-pandémicos son contundentes respecto a los efectos adversos en el área de la salud y la educación que están padeciendo hoy nuestros niños, tales como la desvinculación educativa, el déficit en el aprendizaje, alteración de hábitos, problemas de malnutrición, exceso de pantallas, exposición a situaciones de violencia doméstica, entre otros indicadores de vulnerabilidad. Las sugerencias del GACH conocidas públicamente en su informe de fines del mes de agosto van en ese sentido, advirtiendo sobre la imperiosa necesidad de aumentar la presencialidad en los centros educativos.



Los expertos nos advierten que es importante valorar el riesgo de querer controlar la propagación del virus disminuyendo la asistencia a los centros educativos y el perjuicio que se genera con ello. La baja prevalencia del virus en los niños los ubican en el grupo de menor riesgo. Hasta el momento no se han detectado brotes de gravedad en las escuelas y de haberlos son fácilmente trazables, por lo que su control para las autoridades sanitarias es ampliamente manejable.

Hoy la comunidad científica recomienda mayor presencialidad en la escuela pública y plantean medidas sanitarias posibles que podrían poner en marcha un plan de presencialidad plena en los centros educativos. En el mismo sentido, hay un ofrecimiento de los científicos uruguayos del Instituto Pasteur en testear las escuelas e ir monitoreando una posible propagación del virus de cara al 2021.

Esos científicos que aplaudimos cuando trabajaron en el desarrollo de test en tiempo récord, que son orgullo y parte del mejor talento uruguayo, en su mayoría pasaron también por la educación pública.

En este tema, no podemos perder más tiempo Sr Presidente. “Las perillas” deben volver a regularse poniendo foco en los niños de todo el país. Porque si más del 80% de los niños uruguayos van a la escuela pública, esto no es un problema de las familias con hijos que asisten a la educación pública, es un problema de toda la sociedad.

Esta pandemia encontró a las familias organizadas, comunicadas, y hemos podido intercambiar y madurar propuestas para este contexto que ponemos a disposición para seguir construyendo. Sabemos que existen medidas que requieren mayor presupuesto, otras sin embargo requieren compromiso y voluntad política. Desde nuestro rol de familias ponemos nuestro mayor compromiso en la búsqueda de soluciones, queremos el mismo compromiso del Estado.

Desde su rol como Presidente, corresponde entre otras cosas el garantizar los derechos de la ciudadanía. Desde el nuestro como familias, el de aportar para construir junto con el Estado una sociedad más fuerte, más solidaria y comprometida con el tiempo presente.

Las Familias Organizadas de la Escuela Pública quedan atentas a su respuesta y a la posibilidad de mantener una reunión en la cual dialogar hacia la búsqueda de soluciones para este tema.

*“Los que una vez se han encontrado juntos en los bancos de una Escuela, en la que eran iguales, a la que concurrían usando un mismo derecho, se acostumbran fácilmente a considerarse iguales, a no reconocer más diferencias que las que resultan de las aptitudes y las virtudes de cada uno: y así, la escuela gratuita es el más poderoso instrumento para la práctica de la igualdad democrática”. José Pedro Varela*